



**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN  
DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS**

## **FOROS REGIONALES SOBRE EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO**

### **Parlamento Abierto**

El Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014 que reforma diversos artículos de la constitución le otorga a la Cámara de Diputados la facultad exclusiva de aprobar el Plan Nacional de Desarrollo que presente el Ejecutivo Federal.

El artículo 21 de la Ley de Planeación establece que la Cámara de Diputados aprobará el Plan Nacional de Desarrollo dentro del plazo de dos meses contados a partir de su recepción.

El artículo Segundo Transitorio de la reforma a la Ley de Planeación, publicada el 16 de febrero de 2018 establece que el Presidente de la República que comience su mandato el 1o. de diciembre de 2018 enviará el Plan Nacional de Desarrollo a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para su aprobación, a más tardar el último día hábil de abril del año siguiente a su toma de posesión y que para tal efecto, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión convocará, en caso de ser necesario, a un periodo extraordinario de sesiones de la Cámara de Diputados.

Dicho periodo se realizará el 27 de junio del 2019, como fue aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

El 26 de abril de 2019 se aprobó el acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el cual se define el proceso de discusión y en su caso aprobación del Plan Nacional de Desarrollo. En ese acuerdo se establece que la Junta de Coordinación Política y la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos establecerán criterios y lineamientos para celebrar, con un carácter abierto, regional, inclusivo y representativo, reuniones, audiencias y foros de Parlamento



## **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS**

Abierto con la sociedad interesada y los servidores públicos de los distintos órdenes de gobierno.

Ahí mismo se prevé la realización de foros regionales, que acordarán la Junta de Coordinación Política y la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos. La Secretaría General de la Cámara de Diputados apoyará, con base en sus atribuciones, en la realización de estos foros.

El Plan Nacional de Desarrollo fue entregado por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2019.

Por todo lo anterior, con el propósito de enriquecer la discusión e intercambiar puntos de con la sociedad con antelación a aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, la Cámara de Diputados convoca a celebrar foros regionales de parlamento abierto en las que participarán con inclusión, pluralidad y representación los actores económicos, sociales, culturales, sindicatos, académicos, servidores públicos, expertos, especialistas, organizaciones civiles y sociedad en general.

### **Formato de los foros regionales**

Los foros se desarrollarán en los espacios y horarios que acuerde la Junta de Coordinación Política, la cual invitará a diversos sectores de la sociedad, de manera enunciativa:

- Representantes del Sector Empresarial,
- Representantes de la Academia,
- Representantes de la Sociedad Civil,
- Representantes del sector Sindical, y
- Representantes del sector público

Los foros se desarrollarán bajo el siguiente formato:



**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN  
DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS**

- a) Serán moderados por diputadas o diputados federales.
- b) Los moderadores iniciarán dando la bienvenida a todas las invitadas e invitados y realizarán la presentación de cada uno de los representantes de los sectores.
- c) Acto seguido, los representantes de los sectores tendrán una participación inicial, en el orden señalado anteriormente, hasta por 5 minutos.
- d) Una vez que hayan finalizado las intervenciones de las invitadas e invitados, los moderadores propiciarán el intercambio de opiniones entre los participantes y asistentes, hasta por 3 minutos, sujetos a las reglas que acuerden los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados.

**Programa Preliminar  
FORO REGIONAL OAXACA**

**Lugar: Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca.**

**Col. Santa María, Ixcotel, Municipio de Santa Lucía C.P. 71228**

**MARTES 18 de junio de 2019, 10:30 horas**

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMAS</b>
<b>10:30-11:15</b>	<b>Se recibe a los invitados especiales y público en general.</b>	<b>Recepción y registro de los participantes</b>
<b>11:20-11:50</b>	<b>Palabras de bienvenida Dip. Mario Delgado Carrillo, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados e integrantes de dicho órgano de gobierno.</b>	<b>Bienvenida</b>



**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
 CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN  
 DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS**

	<p><b>Diputado Raul Bonifaz Moedano,          Presidente de la Comisión de Asuntos          Frontera Sur.</b></p> <p><b>Dip. Laura Estrada Mauro, Presidenta de la          Junta de Coordinación Política de la          Legislatura del Oaxaca</b></p> <p><b>Dip. Cesar Enrique Morales Niño,          Presidente del Congreso de Oaxaca</b></p> <p><b>Magistrada Maria Eugenia Villanueva          Abrajan, Presidente del Tribunal Superior          de Justicia de Oaxaca.</b></p> <p><b>C. Dante Montaña Montero. Presidente          Municipal de Santa Lucía</b></p> <p><b>Mtro. Javier Lazcano Vargas. Coordinador          General del COPLADE</b></p>	
<p><b>11:50-12:00</b></p>	<p><b>Palabras e inauguración formal del foro          regional</b>  <b>Lic. Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador          Constitucional del Estado de Oaxaca</b></p>	<p><b>Inauguración del foro          regional</b></p>
<p><b>Participación de los representantes de los diferentes sectores          (duración 5 minutos)</b></p>		
<p><b>REPRESENTANTES DEL SECTOR EMPRESARIAL</b></p>		



**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN  
DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS**

<b>12:10</b>	<b>C.P. Jesús Carlos Patricio Guzmán Gardeazabal, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria y Transformación Delegación Oaxaca</b>	<b>Crecimiento económico en el Estado de Oaxaca</b>
<b>12:15</b>	<b>Lic. Raúl Ruíz Robles, Presidente de COPARMEX</b>	<b>Agenda de trabajo para el desarrollo económico</b>
<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR ACADÉMICO</b>		
<b>12:20</b>	<b>Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez, Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca</b>	<b>La educación superior como motor económico</b>
<b>12:25</b>	<b>José Bernardo Rodríguez Alamilla, Defensor de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca</b>	<b>Derechos humanos y desarrollo</b>
<b>REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>		
<b>12:30</b>	<b>Josefina Aranda Bezaury, Secretaria Académica de la UABJO</b>	<b>Planeación para una sociedad sostenible</b>
<b>12:35</b>	<b>Mtra. Érika Lili Díaz Cruz, Experta en temas de igualdad y no violencia de género, Activista feminista y académica, Luna del Sur AC.</b>	<b>Igualdad de género y erradicación de la violencia</b>
<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR SINDICAL</b>		
<b>12:40</b>	<b>Prof. Eloy López Hernández, Secretario General de la Sección 22 de la CNTE</b>	<b>Justicia y democracia sindical</b>



**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
 CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN  
 DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS**

<b>12:45</b>	<b>Ing. Juan Ignacio Cruz, Secretario General de los trabajadores de los poderes del estado</b>	<b>Derechos laborales</b>
<b>REPRESENTANTES DEL SECTOR PÚBLICO</b>		
<b>12:50</b>	<b>Oswaldo García Jarquín Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez</b>	<b>El Papel del Municipio en el Desarrollo</b>
<b>12:55</b>	<b>C. Nancy Ortiz Cabrera, Delegada de Programas para el Desarrollo en el Estado de Oaxaca</b>	<b>Inversión social para un desarrollo incluyente</b>
<b>13:00</b>	<b><u>Armando Castillo Contreras, Diputado Federal</u></b>	<b>La Cámara de Diputados y el Plan Nacional de Desarrollo</b>
<b>INTERCAMBIO DE OPINIONES</b>		
<b>13:30 13:30</b>	<b><u>Cinco participaciones seleccionadas a través de la urna</u></b>	<b>Participación libre</b>